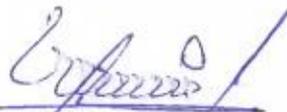


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&BLACIO S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2019.-

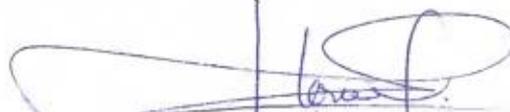
En la ciudad de Machala, a los once días del mes de Abril de 2019, a las nueve horas en el inmueble ubicado en la calle Sucre N° 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril de la mencionada ciudad, concurren, los Señores 1.- Ing. Galo Heriberto Romero Blacio, propietario de mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América. 2.- La Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, en calidad de Representante Apoderada del señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, propietario de mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, el que asciende a la suma de Dos Mil dólares de Estados Unidos de América. Concorre también el Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, en su calidad de Comisario Principal, a efectos de testimoniar y ratificar sobre su Informe y Nombramiento. El Señor Accionista concurrente y la Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, como Representante del Señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. # 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018; Y 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.** Preside la Junta el titular Ing. Galo Romero Blacio, en su calidad de Presidente, y actúa en la Secretaría la Señora Dana Romero Rosero, Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes y su respectivo representante, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** La Señora Dana Romero Rosero, en su calidad de Secretaria de la Junta da inicio a la lectura del Informe presentado por el Señor Comisario, Ing. Marcos Castro Blacio. Terminada la lectura del Informe, el Señor Comisario realiza un breve detalle de sus observaciones y criterios explicados en el texto. Participa la

Señora Rosa Romero Blacio, como representante del Señor Accionista Edgar Romero Blacio, indicando haber revisado con antelación el Informe respectivo y considera que el mismo contiene una descripción y análisis exacto de los resultados durante el año fiscal 2018, por lo que cree aprobatorio dicho Informe. El Señor Accionista Galo Romero Blacio mociona a favor de la aprobación del Informe del Señor Comisario, manifestando que dicho documento contiene en resumen lo más relevante y considera el criterio del Señor Comisario como oportuno y profesional. Sin otra novedad sobre el Informe de Comisario, el mismo queda aprobado, así como también se ratifica al Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, como Comisario Principal para el Ejercicio Fiscal 2019. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.** - La Señora Gerente, Dana Romero Rosero, inicia su intervención dando una lectura rápida del Informe entregado con antelación al Señor Accionista y Representante, seguido de una explicación verbal de lo más relevante a ser considerado por los participantes de la Junta. Toma la palabra el Señor Accionista Galo Romero Blacio indicando que lo explicado en el Informe de Gerente detalla todo lo afrontado durante el año 2018, desde sus inicios de actividades económicas, así como su rápido crecimiento en activos y otros rubros, por lo que aprueba anticipadamente el Informe entregado y sus sugerencias. La Señora Rosa Romero Blacio, emite criterios a favor del Informe de Gerente posterior a su revisión, indica estar de acuerdo con el Señor Accionista Galo Romero en la aprobación del documento. Luego de un breve análisis, el accionista presente y representante, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Gerente. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.** - La Señora Economista, Dana Romero Rosero, en su calidad de Gerente y bajo el apoyo del departamento contable y su titular, Lcda. Mónica Velásquez, realizaron con antelación la entrega formal de los respectivos documentos referente a Estados Financieros. La Señora Rosa Romero Blacio, en calidad de Representante, indica haber analizado los Resultados Financieros de manera detenida y encuentra resultados satisfactorios durante el primer año de labores de la empresa, a su criterio considera que los esfuerzos realizados con el inicio de actividades es la respuesta para los excelentes resultados obtenidos, así como el hecho de contar con una cartera de clientes óptima. Manifiesta haber mantenido un contacto continuo y oportuno con su Representado, quien a la vez se mantiene informado de toda actividad realizada durante el año fiscal 2018, a pesar de que una de sus principales preocupaciones era la cancelación de la compra de los vehículos previamente programada, la actividad económica de la empresa permitió afrontar con sus responsabilidades económicas a tiempo. Con ésta última acotación, mociona a favor de la aprobación de los Estados

Financieros. Inmediatamente, el Señor Accionista Galo Romero Blacio, interviene manifestando su aprobación a lo realizado durante el año 2018, tanto en el plano comercial como en el operativo. Asegura que la clave de los resultados obtenidos es la cantidad de vehículos con los que se cuenta, por ello la decisión de comprar una unidad más a la que se adquirió a fines el año 2017. Se consideró la opción de compra de otro cabezal, pero la misma fue postergada a un mediano plazo. Promueve la idea de aumentar la flota vehicular con carros aptos para distribución interna (camiones), siendo este particular considerado como el plus de mayor importancia para la cartera de clientes que atiende la relacionada, DISA S.A., a pesar de que es una decisión que deberá ser tomada según las condiciones del mercado. Con toda la información a la mano y considerando todos los puntos más relevantes en Junta se mociona a favor de aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y sus anexos. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** La Señora Gerente Dana Romero Rosero, pone a discusión de Junta la resolución de la distribución de Utilidades del año fiscal 2018, solicitando su revisión y destino final. El Señor Accionista Galo Romero Blacio propone dejarlas como Resultados Acumulados dentro del Patrimonio. La Señora Rosa Romero Blacio, considera que lo mocionado es lo más adecuado para los intereses de los accionistas interesados por lo que mociona a favor de lo sugerido, de manera que no afecte a los intereses de la compañía. Luego de varios minutos y deliberaciones entre accionistas, acuerdan aprobar en unanimidad la acumulación de las Utilidades del año fiscal 2018 dentro del Patrimonio, luego de descontar los valores propios de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Sin haber otro punto que tratar los accionistas concurrentes conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecho esto se da lectura a la misma, aprobándola en todo su contenido y firmando en unidad de acto, siendo las once horas y treinta minutos del mismo día, mes y año.



Ing. Galo Romero Blacio
Accionista – Presidente



Sra. Rosa Romero Blacio
**Representante Apoderada
Accionista Sr. Edgar Romero B.**



Econ. Dana Romero Rosero
Gerente - Secretaria